

JUAN SAMY MERHEG MARÙN  
Senador de la República

### PROPOSICIÓN

Adiciónese los literales j y k del artículo 3 al Proyecto de Ley número 040 de 2021 Senado: *“Por medio de la cual la nación se asocia a la celebración de los 50 años de la fundación del municipio de Dosquebradas en el departamento de Risaralda y rinde homenaje a los dosquebradenses”*. así:

**Artículo 3°.** Autorícese al Gobierno nacional para que de conformidad con los artículos 288, 334, 341 y 345 de la Constitución Política y de las competencias establecidas en la Ley de 715 de 2001, asigne en el Presupuesto General de la Nación, las partidas presupuestales para desarrollar las siguientes obras en beneficio de la comunidad dosquebradense:

(...)

j) Construir la solución de movilidad denominada “La Popa Etapa II”.

k) Apoyar la elaboración de los estudios y diseños para la primera línea del proyecto “Cable Aéreo de Dosquebradas”.



JUAN SAMY MERHEG MARUN  
Senador de la República



**JUAN SAMY MERHEG MARÙN**  
Senador de la República

---

Carrera 7 # 8-68 oficina 336 Edificio Nuevo del Congreso  
Teléfonos: 3823313 Fax: 3823360  
Bogotá, D.C., Colombia